PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6281149 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y FANIRCE ANADIR DIAZ ERAZO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.6281149
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación profesional para la capacitación de la red hotelería y turismo
Contratista	FANIRCE ANADIR DIAZ ERAZO
Valor del Contrato	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE *M/CTE (*$ **11.997.909***)*.
C.D.P (No. y fecha)	12124 de 25 de abril 2024
C.R.P (No. y fecha)	163224 de 06 mayo 2024
Póliza No.	CHU-100021435
Plazo	***Quince (15) días***
Fecha de inicio	07/05/2024
Suspensión 1	No aplica
Prórroga 1	No aplica
Fecha de Terminación	21/05/2024
Supervisor	JAIME OSWALDO JIMENEZ RIASCOS

Entre los suscritos **ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS** domiciliado en Puerto Asís Putumayo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.627.595 actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1** calidad de subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Putumayo, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-102 del 31 de mayo de 2023, y por la otra, FANIRCE ANADIR DIAZ ERAZO, representante legal identificado con la cédula de ciudadanía No. 30506914, con NIT: 30506914, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.6281149, con fecha de terminación de 21/05/2024, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Contratar el suministro de materiales de formación profesional para la capacitación de la red hotelería y turismo. **SEGUNDA**: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE *M/CTE (*$ 11.997.909*)*. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6281149, hasta el veintiuno (21) de mayo de 2024 contados a partir de la expedición del Registro Presupuestal No. 163224 de 06 mayo 2024. **CUARTO:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato No CO1.PCCNTR.6281149, la supervisión fue

Powered by CamScanner

realizada por el señor JAIME OSWALDO JIMENEZ RIASCOS, instructor grado 12, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No CO1.PCCNTR.6281149, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 12.000.000
VALOR EJECUTADO	$ 11.997.909
VALOR POR EJECUTAR	**$2.091**
VALOR POR REVERSAR	**$2.091**

Relación de Pagos del Contrato:

Orden de Pago	Fecha	Valor
182467324	2024-06-07	6.000.000
182495024	2024-06-07	5.997.909

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta ahorro 45159903374 del Banco BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo de la Orden del contrato No CO1.PCCNTR.6281149 de 2024, que se liquida mediante el presente documento. Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta de la orden de compra, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato

Powered by CamScanner

expedido por el Grupo de Contabilidad-. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Administración de Documentos y a la Coordinación Administrativa del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Puerto Asís Putumayo a los catorce (21) días del mes de mayo de 2024.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por Adrián Rolando Riascos Vallejos
Fecha: 2024.06.17 14:14:35 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
CC. 79.627.595
Subdirector (E) Centro con Funciones de Director R.

EL CONTRATISTA

FANIRCE ANADIR DIAZ ERAZO
C.C. 30506914, Representante legal

Vo.Bo.: Jaime Oswaldo Jimenez Riascos JAIME JIMENEZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6281149 de 2024

Proyectó: Jaime Oswaldo Jimenez Riascos
Supervisor de contrato

Powered by CamScanner